LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2425....BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE MARZO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de C[illegible]

[illegible]

Pasageros solamente.

El (A 1.) bergantin JANE, su capitan *Tomas Brown Bell.* Es buque muy velero y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan en la fonda de Washington ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Mar timo.
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona y Génova.

Se fleta la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 f 8 tfc

FOR HAMBURGH.

(*Pa sage only.*)

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig *George* captain Robert Rothuy will be despached in all the month of March and can accomodate a few passengers in a very genteel manner a d good fare. For terms apply to captain Rothuy at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
f 16 No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW YORK DIRECT.

Has three fourths of her cargo lready engaged and going on bo rd.

The superior fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque *PALLAS*, 209 tons Register, Freeman Master is now loading and will have immediate despatch; can still take four thousand hides or equivalent in any other freight than Bones or Garras which are not allowed to go on board other. Also has excellent accomodations for passengers; for terms of either, apply to her consignees Mr. Davison Dorr y Ca. or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
f 1 No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW-Y RK

To sail on or about Sunday 11th March

The remarkably fast sailing and well known coppered and copper fastened American Brig *MARY*, of Baltimore, (not two years old) 271 tons, Register, captain Mathew Robinson, commences taking in cargo to morrow and will have the quickest despatch. For fre ght from 3 or 4000 hides or equivalent, as well as for passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 88.

☞ No Garras or freight of other description that can injure dry hides will be admitted in the above vessel.

SE FLETA O SE CONTRATA.

Para cualquier puerto de Francia ó España el hermoso y nuevo velero bergantin frances Mon Plaisir de 200 toneladas, recien legado á Montevideo de Marsellas; este buque está perfectamente equipado y fuí forradoen zing ahora 15 meses, y ofrece á los cargadores de frutos del país una excelente oportunidad. Para tratar sea por flete ó por contrata, ocurrase á los SS. Noble Gowland y Ca. ó á

ALSOGARAY Y WILSON.
Núm. 69½ calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO.

(*Pasageros solamente.*)

El muy velero clavado y forrado en cobre bergantin ingles *GEORGE*, su capitan R berto Rothuy, será despachado en todo el mes de Marzo y puede recibir algunos pasageros de un modo muy decente y con buen trato. Por los pormenores ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
f16 Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAVANA

(*Passage only.*)

The A.1. British Brig JANE, Thomas Brown Bell master: the above vessel sails very fast and has excellent accomodations for passengers; for terms apply to the master at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88 Calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK

Saldrá el Domingo 11 de Marzo.

El muy velero bergantin americano MARIA, de Baltimore, forrado y clavado en cobre (que todav'a no tiene dos años) de 271 toneladas por registro, su capitan Mathew Robinson, Principia á cargar mañana y será despachado con la mayor brevedad. Para flete de 3 á 4.000 cueros ó su equivalente, así como para pa ageros teniendo las mejores comodidades, ocurran á tratar con su consignatarios los señores Zimmerman Frazier y Ca., ò con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo,
No. 88 calle de la Piedad.

For Freight, or Charter, to any port in France or Spain.

The fine fast sailing french brig MON PLAISIR, of 200 tons Burthen, just arrived at Monte Video from Marsellos, in 70 days: this vessel is well found in every respect and was zineked about 15 mouths since: offers now to shippers of produce a preference; for particulars of terms for either freight, or Charter. Apply to Mess. Noble, Gowland & Co., or to

ALSOGARAY & WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

For Antwerp & Hamburg.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Brig GEORGE & AUGUST of 240 tons, captain Witrock, having two thirds of her cargo engaged, will meet with quick despatch, can still take from four to five thousand hides or its equivalent in measurement goods at a moderate rate. Also has excellent accomodations for passengers For terms of either, apply to the consignee J. J. Klick, or to

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½

Para Amberes y Hamburgo.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin hamburgues JORGE Y AUGUSTO, de porte de 240 toneladas, capitan Wittrock, teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su carga, será prontamente despachado, puede todavía tomar de cuatro á cinco mil cueros, ó su equivalente en carga liviana á un flete moderado: tiene tambien exelentes comodidades para pasageros: para ajustar por uno ú otro, ocurrase á su consignatario J. J. Klick, ò á

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

For freight or Charter,

The A. 1. coppered and copper fastened British Brig SCOTT, 230 ons Register, Robert Groing master, will be ready to receive cargo in a few days and can be despatched soon: she is in every respect a most superior vessel. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK

(*Passengers only.*)

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened Packet Brig BUENOS AIRES, JOSEPH ADAMS, master will sail on the 15 the March and has fine accommodations for passengers. For particulars apply to the captain or to her consignees

Zimmermann, Frazier y Ca..

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered and copper fastened British Schooner COMMERCIAL PACKET, 120 tons, H. Jeffery Master, has only room for from ten to twenty tons dry freight and will be despatched immediately. Has also good accomodations for a few passengers. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK EN DERECHURA.

Tiene ya las 3 cuartas partes de su carga contratada y se está embarcando.

La superior y de primera clase, clavada y forrada en cobre barca americana PALLAS, de 209 toneladas por Registro, su capitan, Freeman, se halla actualmente recibiendo carga y sera despachada inmediatamente, puede, aun recibir cuatro mil cueros ó su equivalente de cualquier flete menos *canillas y garras*, que no se reciben á su bordo. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Por uno ú otro ocúrrase á los señores Davison, Dorr y Ca., ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo.
No. 88. Calle de la Piedad.

Para el Baradero. San Pedro, San Nicolas, Rosario, y Goya.

La chalupa JUSTA dará la vela para dichos destinos el Miércoles 7 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, veanse con el patron en la calle de la Universidad No. 188. m 2 4p

Pvra Soriano y Mercedes.

Dará la vela en toda la presente emana la muy velera y acreditada balandra FLORENTINA, la cual tiene las mejores comodidades para pasageros y carga. El que se interese por ambas cosas, ocurrirá á casa de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. f 29

Para la Colonia y Paisandú.

Saldrá el dia 9 del corriente, la zumaca ITATI. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran á la botica calle de Chacabuco No. 70.

m 3 8g

FOR LIVERVOOL.

The superior fast sailing coppered and copper fastened, British A. 1. Brig SCOTT, captain Robert Iruing, will commence taking in cargo in a few days and having alarge past engaged under engagement to sail within a certain period, will have good despatch. For freight of the balance of cargo, or passage having excellent accomodations, apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

AVISO.

A los amantes de las bellas artes

LITOFANIA ó coleccion de piedra transparente. Esta nueva invencion ofrece á los curiosos, la reproduccion de las obras maestras en cuadros, lámparas, velones, guarda-vistas, &a., se halla de venta en la calle de la Reconquista No. 9, desde las 6 de la tarde hasta las 9; se venderan por mayor ó menor al gusto del comprador, tres cuartas partes menos de su valor. m 3 tfs

AVISO

INTERESANTE.

SE rifará precisamente el dia 15 de Marzo próximo, la quinta situada á nueve cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, y se previene al público que probablemente será antes de Marzo porque ya quedan muy pocos boletos, y se venden en el despacho del papel sellado, en el café de la Aduana, en el almacen de muebles frente al Banco, en la esquina de la plaza de la Victoria tienda de peinetas, y en la plaza nueva tienda de D. Cirilo Ferreus el precio de cada boleto es 2 ps.

o 20 3ow,

SILLAS DE NORTE-AMERICA.

Para salas, hay de venta en casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33.

f 23 12s

Panacea de Swaim,

PARA LA CUACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

No. 7

Calle de la Reconquista.

SE venden los artículos siguientes, en lotes al gusto del comprador, y a precios muy reducidos.

Harina nueva é incomparable por su buena calidad
Tabaco de hoja de virginia en bocois
Id. id. en fardos
Id. en cuñetes
Ron en bocois
Queso de piña
Aceite de comer
Coñac en medias pipas
Velas de esperma y jabon
Jabon de olor
Rapé en botellas y cigarros
Cristales y lebrillos surtidos
Sombreros de diferentes clases
Romanas chicas á propósito para arreglar pesas, &a.
Sillas de estrado, baldes y cajas vacias
Cuero de patente
Plomo en lingotes
Peinetas de talco y botines para niños

Tambien hay,

Lienzos de algodon de varios anchos
Irlandas de id.
Pañuelos de espumilla
Id. de bolsillo
Id. de algodon fleco de lana
Mahones amarillos legítimos de la India
Brines anchos de la Rusia
Y varios otros renglones de almacen y tienda. f23 tfc

AVISO.

SE dán lecciones de violin, guitarra, y de música en general, por principio, á un precio muy moderado, por un profesor frances recien llegado á esta capital. Hace á los padres de familias saber que enseñará los idiomas frances, italiano, y latin, el dibujo, la escritura y las matemáticas. Vive calle de la Reconquista No. 9 en los altos. m 1 tfs

INTERESANTE.

SE vende un terreno de estancia, su frente sobre el Arroyo del Medio, y el fondo hacia el de Pavon, sobre la costa del Paraná, de modo que sus pastos y aguadas son inaccesibles. Quien se interese en comprarlo, ocurrirá á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, quienes darán los demas particulares al efecto. f 29

SE VENDE.

EN casa de Guillermo Hayton's calle de Cangallo No. 62 toda clase de ropa hecha para señores, como

Fraques ingleses superfinos de 110 hasta 160 pesos
Id. id. sobretodos de 140 hasta 170.
Pantalones de 16 hasta 60 ps.
Chalecos de 7 hasta 30 ps.
Sombreros de 20 hasta 60 ps.
Zapatos de 12 hasta 20 ps.
Igualmente camisas, corbatas, medias, botas, &a., todo á precios equitativos.

f 17 tfs

SE VENDE O SE ALQUILA,

UNA hermosa chacra situada á media legua del puente de Barracas y la misma distancia del Paso de Burgos, tiene una casa de azotea con diez piezas, algibe y pozo de valde, pileta y mucho plantío de arboleda grande de varias clases, montes alfalfares, y potreros que producen mucho heno anual, se tomará en pago fondos públicos, ganado ó cualquiera fruto del pais. Por mas informes, ocúrrase al número 148 calle de la Universidad donde darán razon. m 3 15p

INTERESANTE.

SE alquilan en un precio muy bajo, la hermosa barraca, conocida por Santa Lucia de Barracas, y un almacen en la calle de la Universidad frente á la puerta del Templo de San Ignacio. Quien se interese por ello, puede ocurrir para tratar, á la calle de la Piedad No. 81 desde las 8 de la mañana hasta las 2½ de la tarde.

m 3 3p

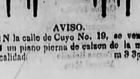

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 19, se vende un piano pierna de calzon de la mejor calidad. m 3 3p

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres, 6 de Marzo de 1832.

Habiendo observado el Gobernador de la provincia que la multitud de atenciones concernientes al gobierno interior de ella con que se halla recargado el ministerio de gobierno, hace que sea sobre manera dificil su buen desempeño por un solo ministro, y que multiplicadas sucesivamente desde que se ha afianzado la paz general de toda la república, continuando como está agregado al expresado ministerio el de relaciones esteriores, va á quedar el gobierno sin los medios de accion necesarios para dar el debido impulso a los negocios públicos que le están encomendados. Por estas consideraciones y otras no menos importantes, usando de las facultades ordinarias y extraordinarias con que se halla investido, ha acordado y decreta:—

Art. 1º. Queda separado del ministerio de gobierno el de relaciones esteriores.

2. Quedan igualmente separados de dicho ministerio los asuntos de gracia y justicia, como son los de pensiones, jubilaciones, las concesiones de tierra por donacion ó en enfiteusis, y demas de igual naturaleza, de cuyo despacho ha estado hasta el presente en posesion.

3. El despacho de los asuntos de que habla el articulo anterior, correrá por ahora y hasta nueva resolucion, á cargo del ministro de relaciones esteriores que debe nombrarse.

4. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
JUAN RAMON BALCARCE.

Buenos Ayres, 6 de Marzo de 1832.

A consecuencia del decreto de esta fecha, por el q queda separado del ministerio de gobierno, el de relaciones esteriores, asi como el despacho de los asuntos de gracia y justicia, el Gobernador de la provincia acuerda y decreta:—

Art. 1º. Se nombra ministro secretario de gobierno al Sr. D. Victorio Garcia de Zúñiga, y de relaciones esteriores al Dr. D. Vicente Lopez, con retencion de su empleo de vocal de la Exma. Cámara de Justicia.

2 Comuniquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

ROSAS,
JUAN RAMON BALCARCE.

Buenos Ayres 6 de Marzo de 1832.

En virtud de la renuncia hecha por el Sr. D. Tomas Manuel de Anchorena de los Ministerios de Gobierno y relaciones esteriores que le fue admitida á 30 de Enero último, S. E. el Sr. Gobernador propietario ha espedido el decreto que sigue.

(*El que precede*)

El infrascripto tiene el honor de transcribirlo de órden de S. E. al Sr. Garcia de Zuñiga, con el objeto de que impuesto de hallarse nombrado Ministro secretario del interior se sirva corresponder á la confianza con que lo distingue S. E. procediendo á aumentar la lista de sus servicios al país con la aceptacion del nuevo destino á que es llamado por sus luces, y acendrado patriotismo.

Dios guarde, al Sr. Garcia de Zuñiga muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.
Al Sr. D. Victorio Garcia de Zuñiga.

Buenos Ayres 6 de Marzo de 1832.

En atencion á lo dispuesto por decreto de esta fecha separando del Ministerio de gobierno el de relaciones esteriores y los asuntos de gracia y justicia, S. E. el Sr. Gobernador propietario ha decretado lo siguiente.

(*El mismo decreto anterior.*)

El infrascripto tiene la satisfaccion de cumplir con el honroso deber de transcribirlo al Sr. Camarista Dr. D. Vicente Lopez á efecto de comunicarle de órden de S. E. el nombramiento que se ha dignado conferirle y que S. E. espera que el Sr. Lopez querra estender la lista de los muchos y distinguidos servicios que ha hecho al pais, prestando este, que por su importancia y gravedad reclama hoy la república de sus luces, patriotismo y crédito justamente adquirido.

Dios guarde al Sr. Lopez muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.
Al Sr. Camarista Dr. D. Vicente Lopez.

Concluye la relacion de los SS. que han contribuido á la subscripcion para la obra de baranda de la Alameda.

	ps.
D. Serapio Gonzalez	6
Antonio Suarez	4
Lorenzo Fuentes	8
Juan Arce	2
Miguel Antonio Saez	5
Julian Panelo	10
Victorino Fuentes	5
Geronimo Pascual	6
Diego Cordero	4
Ilario Gonzalez	5
Lorenzo Gonzalez	8
José Maria Romero	10
Salvador Maldonado	10
Felipe Senillosa	10
Carlos Blanco	5
S. C.	10
Norberto Quirnos	5
J. M. C.	5
Simon Mier	10
Tomas Reballo	10
Manuel Mata	10
Pedro Barra	10
Gerardo Pose	10
Andres Ermosins	10
Natal Torres	10
Reimundo Real	5
Martin Pinagua	10
Fernando Blanco	10
Manuel Andino	10
José Portugues	10
Felix Uriarte	10
José Almirall	10
Manuel Casal	10
Juan Bautista Semeria	10
Juan Chassing	10
Manuel Inchaurregui	5
Estevan Peredan	5
Miguel Zelis	5
Juan Romero	10
Juan Pedro Ortiz	10
Pedro Oliver	10
Vicente Laville	10
Cristoval Villalonga	10
Juan B. Moron	10
Cochard y Millet	10
Manuel Duval	10
Andres Fanocas	5
Verisimo Cordero	4
Francisco Solia	8
Antonio Gutierrez	2
Fabian Fernandez	10
R. X.	10
Angel Lugresmo	10
Juan Antonio Alvin	4
Ilario A. Ibarra	10
Dr. D. Francisco Rodriguez	10
D. Joaquin Lobato	10
Manuel Muñoz	5
Francisco Chabarria	10
Sebastian Torres	10
José Oromi	10
Pedro Dias de Vivar	10
N. Cabral	10
Manuel Ferreyra	10
Ramon Carmona	5
Ambrosio Ayunes	10
Felipe Calval	2
Domingo Guerra	10
Juan Bravo	10
Antonio Fechas	10
Francisco Casetano Herrero	10
Juan Domingo Aramburo	4
Felix Alzaga	25
Basilio Bernal	10
N. Mutel	10
Francisco Rocamora	10
Florentino Cayellanos	10
Ciriaco Barandu	5
P. M.	10
Juan Javalera	10
Francisco Monteagudo	10
Domingo Meneses	5
Bernardino Benar	10
Dr. D. Miguel Villegas	8
D. Antonio Mores	10
Juan de Vernabé Madero	10
Ambrocio Nieto	10
Josè Maria Zelaya	10
Bartolomé de Amigo	5
Juan Marcos Dongo	10
Dr. D. Martin Garcia	10
D. Angel Crisol	5
Manuel Rodriguez	2
Juan Argos	10
Pedro Telechea	5

Ha ascendido la subscripcion en su totalidad á la cantidad de doce mil seiscientos noventa y tres pesos, segun consta en el cuaderno que existe en la oficina de policía.—Buenos Ayres, Marzo 5 de 1832.

Bernardo Victorica.

LITERATURA.

La Iliada de Homero, traducida del griego al castellano por D. José Gomez Hermosilla. 3 tomos en 4º. Madrid, 1831.

Poseemos en fin en esta traduccion al insigne Homero, vertido en nuestra lengua, sin haber perdido los dos caracteres esenciales que distinguen al príncipe de los poetas; la sencillez y la sublimidad. El traductor, uno de los mejores olenistas de España, sabio literato, y poseedor al mismo tiempo de todos los recursos de nuestro idioma y poesía, se propuso darnos, no una imitacion del original, como hacen los traductores vulgares, sino al original mismo con todos sus pensamientos principales y subalternos, con todas sus alusiones á usos, costumbres y creencias que están ya muy léjos de nosotros, con sus imitaciones armónicas, con sus cortes de versos; y lo ha conseguido con tanta felicidad, que en su obra podemos juzgar (en cuanto es permitido en una traduccion) los vuelos arrebatados del cantor de Aquiles, las fuertes pinceladas con que describe los objetos ya físicos, ya morales, su manera dramática de preparar los sucesos, y en fin, aquellas intenciones tan profundas, tan naturalmente disimuladas y de tan grande efecto, que le hiciéron y le harán digno de los elojios de la posteridad.

Para justificar nuestra opinion, basta citar algunos pasajes, de aquellos que mas se han celebrado en Homero; y nos contentarémos, por no múltiplicar citas, con presentar uno de cada clase. Sea el primero, perteneciente al jénero sublime, el que han admirado y analizado todos los literatos, que han estudiado la Ilíada, desde Longino hasta Boileau. Está al principio del libro XX., y describe la conmocion del universo cuando las deidades se preparan á la pelea.

" El padre de los hombres y los dioses
De lo alto del Olimpo trono horrendo;
De la anchurosa tierra los profundos
Cimientos y las cumbres de los montes
Ajitaba Neptuno: y retembláron
Del Ida *todo* los humildes valles.
Las fuentes de los rios, las alturas,
De Troya la ciudad y los navíos
De los Aquéos. En su negro alcázar
Se estremeció Pluton y de su trono
Saltó azorado y en horrendas voces
Espantado gritó; *porque* tenia
Que Neptuno rasgase las entrañas
A los hombres y dioses las horribles
Moradas infernales y sombrías
Que hasta los mismos dioses aborrecen."

Si se quiere ver como estan traducidas las grandiosas comparaciones de Homero, obsérvese la siguiente, que original en tiempo del poeta griego, no es mas que un tópico para sus imitadores:

" Como una grande roca inaccesible
Del espumoso mar en la ribera
Firme sostiene el repetido choque
De los vientos sonoros y el embate
De las injentes olas que sobre ella
Se rompen rebramando; "

Debemos añadir que todas las demas comparaciones estan traducidas con igual vigor y armonia: y así solo añadirémos á la anterior la siguiente que nos parece hermosísima por la verdad con que se pinta el objeto comparado.

" Cual, blandiendo su lanza, se enfur*ece*
Marte en la guerra; ó cual en alto monte
El fuego se embrav*ece*, cuando abrasa
Espesísima selva: tal ahora
Héctor se enfurec*ia*; y en espuma
Blanca tiñendo el encendido lábio,
Ambos sus ojos en *ardiente* fuego
Bajo las torvas arrugadas cejas
Ardian, y en contorno de las sienes
Horridamente el morrion crujia
Mientras él animoso batallaba."

El corte del antepenúltimo verso en *ardian*, es admirable: y no lo es menos el sonido *ia*, que en nuestro entender es un defecto en medio del verso, y aquí es una belleza, por que pinta el movimiento oscilatorio de las llamas. El penúltimo verso es enteramente imitativo

Veamos en cuanto á pinturas graciosas la descripcion del ceñidor de Vénus, tan clásica, tan acabada, tan propia para demostrar la superioridad de Homero en todos los géneros.

" Dijo: y de su pecho
El cinto con pespuntes adornado
En variada labor, donde incluidos
Los encantos de amor *todos* tenia,
Se quitó. Allí el amor, allí el deseo,
Allí de los amantes los coloquios
Y allí la fácil persuacion estaba
Que á los mas cuerdos la prudencia roba."

Con igual maestría está traducido el célebre pasaje de la despedida de Hector y el susto de Astianacte al ver el morrion de su padre; cuadro perfecto de costumbres.

"Asi decia, y alargó la mano
Para tomar en brazos al infante:
Pero asustado el niño, sobre el pecho
De la nodriza, se arrojó gritando:
Porque al ver la armadura refulgente
Y la crin de caballo que terrible
Sobre la alta cimera tremolaba,
Se llenó de pavor. Su tierno padre
Y su madre amorosa se reian.
Y el hèroe se quitó de la cabeza
El casco reluciente; y en el suelo
Poniéndole, en sus brazos al infante
Tomó y acarició. Y el dulce beso
Imprimiendo en su cándida megilla," etc.

Los ejemplos anteriores bastan para dar á conocer la versificacion llena, armoniosa è imitativa del traductor. Citarémos con el mayor placer algunas de las arengas, modelos perfectos de elocuencia en el original y muy bien vertidas en la traduccion, si las mejores no fuesen demasiado largas. Basta recordar su mérito como tambien la profunda sensibilidad, bien conservada en version castellana, que reina en los discursos de Andrómaca, ya el de la despedida, ya el de los lamentos por la muerte de su marido, y principalmente en los inimitables diálogos de Aquiles y del infeliz rey de Troya, cuando vino á pedir el cadáver de su hijo.

Fácil habria sido al Sr. Hermosilla (y bien lo prueban los trozos ya citados) haber dado á toda su traduccion la misma llenura y sonoridad que tienen los versos que hemos leido: pero en ese caso no hubiera sido traductor fiel: no hubiera pintado con tanta exactitud los descansos y pausas del génio de Homero: hubiera desaparecido aquella marcha sonora, y por decirlo así, familiar, desde la cual se remonta Homero, como de improviso, á la regiones mas altas del sublime, sin perder (que es lo mas admirable en este poeta) el sabor de la sencillez antigua, de la perfeccion no estudiada, que es la desesperacion de todos los que se han propuesto imitarlo. El Sr. Hermosilla, que nos ha dado en esta traduccion el fruto de una vida entera consagrada al estudio del original, no ha querido con versos siempre rotundos, siempre ambiciosos, eclipsar la magestad sencilla del poeta griego: le ha seguido paso á paso: se ha encumbrado con él ó calado á tierra: cierra las alas ó remonta el vuelo al mismo tiempo que el águila de Esmirna: no quiere, como muchos traductores, ser mejor que el original; seguro de que las que parecen caidas en Homero, no son mas que preparaciones hechas de intento para elevarse despues con mas fuerza. Nada prueba mejor, que estos contrastes, la superioridad de su genio.

(*Estafeta de S. Sebastian.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 8, 1832.

Han cesado los efectos del decreto de 6 del próximo pasado, reasumiendo el Exmo. Sr. Gobernador propietario de la provincia, las facultades que delegó en los Srs. ministros, habiendose felizmente restablecido la salud de S. E. Esta circunstancia y el nuevo arreglo de los ministerios dará un fuerte impulso á los negocios públicos.

El último correo de Santa Fé nos ha traido la decision de la Honorable Legislatura de la Provincia del Entrerios sobre el nombramiento de Gobernador propietario, que ha recaido en el Sr. Mayor General del Ejército Auxiliar Confederado, D. PASCUAL ECHAGUE. Esta acertada eleccion pondrá á esa benemerita provincia á cubierto de las insidiosas intrigas de los facciosos, y contribuirá de un modo eficaz al bien general de la República.

Por el mismo conducto se han recibido los siguientes documentos relativos á la dimision que ha hecho del generalato en gefe del Ejercito restaurador de la República, el Sr. Gobernador de Santa Fé, Brigadier D. ESTANISLAO LOPEZ Este ilustre Gefe se desprende de la autoridad que con tanto honor ha investido, dejando bien asegurada una reputacion esclarecida que han fundado sus escelsas virtudes cívicas y militares.

Santa-Fé, Enero 30 de 1832.

El infrascripto general en gefe del ejercito auxiliar confederado se dirije á la H. Comision representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina, para demitir la alta autoridad que investia, porque ya la considera innecesaria.

La funesta guerra civil ha concluido: los militares amotinados y sus cómplices han sido perseguidos, batidos y anonadados en todas direcciones, quedando muchos de ellos muertos ó prisioneros, y refugiandose otros á las repúblicas vecinas. Estan, pues, fuera de combate los enemigos del órden, y los pueblos argentinos libres de sus garras sangrientas; queda vengado el ultraje inferido á la dignidad de la nacion, restablecido el imperio de las leyes, y allanadas las vias para que pueda escucharse sin estrépito ni violencia, el voto comun sobre la organizacion futura de nuestra patria.

Es glorioso timbre de los gobiernos litorales que en la lucha emprendida para conjurar un peligro inminente, en la que no se han escusado sacrificios, haya producido tan inmensos bienes; y que al mismo tiempo en que se disponian á consumar sus planes liberticidas los tiranos del interior, se les haya destruido la combinacion, arrebatándoles de las manos las armas y el poder.

A tan digna empresa han concurrido, y por ello son acreedores á la gratitud nacional y á la consideracion de los gobiernos aliados, los varios cuerpos de egército que han militado á las órdenes del que firma; pues todos han llenado su deber, auxiliando á los oprimidos y persiguiendo á los facciosos hasta sus últimas guaridas. Respetando escrupulosamente la independencia de las provincias regresaron á sus hogares las fuerzas de Buenos Ayres y Santa Fé, dejando en libertad á Córdoba, y tranquilo al Entre-Rios. Igual conducta ha observado la division auxiliar de los Andes en los pueblos de Cuyo; finalmente la espedicion destinada á las provincias del Norte de la República, al mando del Exmo. señor general D. Juan Facundo Quiroga, que se componia de la referida division y de otros cuerpos levantados con aquel objeto; despues de terminar la campaña con un triunfo memorable y dejar afianzada la paz y seguridad pública, regresa á disolverse, como lo demuestra la adjunta órden del dia; quedando en pié la division de los Andes, á cuyo gefe se previene la ponga á las órdenes del Exmo. gobierno de Buenos Ayres por ser de su dependencia.

Por està sucinta relacion comprenderá la H. Comision, que habiendo desempeñado el infrascripto las funciones de su destino, sin restarle otra cosa que hacer para corresponder á la elevada confianza con que le honraron los gobiernos aliados; puede ya deponer el baston, satisfecho con que sus fatigas no hayan sido inútiles.

Ruega el general que suscribe, á la H. Comision se sirva aceptar las protestas de su mas profundo respeto.

ESTANISLAO LOPEZ.

H. Comision representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina.

Santa Fé, Febrero 17 *de* 1832.

La comision representativa de los gobiernos aliados de las provincias de la República Argentina, ha tomado en consideracion la nota de 30 del próximo pasado, en que S. E. el brigadier genera D. Estanislao Lopez, gobernador y capitan general de esta provincia, y general en gefe del ejército auxiliar confederado, le presenta un bosquejo breve, pero fiel de las operaciones de la guerra que tuvo encargo de dirigir contra los militares amotinados opresores de los pueblos, su dichoso fin y resultado, y la abdicacion que en consecuencia se sirvo hacer de su alta autoridad. Enterada la comision de la nota referida, ha dispuesto que el infrascripto presidente conteste á S. E. el Sr. general á quien se dirije, espresándole sus votos; lo que ejecuta con el mayor placer.

A nombre, pues, de ella, y de los gobiernos que representa, felicita á S. E. el que subscribe, y le da las gracias, reconociendo que á su oportuna decision al emprender la campaña, no menos que á su valor, actividad y medidas bien combinadas, es debido el glorioso resultado de su terminacion. Reconoce así mismo que los pueblos de la confederacion, y la nacion entera, ha contraido una inmensa deuda á los eminentes servicios que S. E. ha prestado á la causa del órden y los demas generales, gefes, oficiales y soldados ciudadanos pertenecientes al ejército auxiliar.

A estas fatigas deben su libertad las provincias que gemian encorbadas bajo el yugo cruel y debilitador de los sediciosos, y por ellas han afianzado la suya las que se veian amagada, siendo la mas sólida garantia de su permanencia el acendrado patriotismo de S. E. y de sus ilustres compañeros de armas, pues en él como en un escollo invencible fracasarán siempre las empresas de los malvados.

Es en este concepto que la comision ha resuelto admitir la dimision del generalato presentada por V. E., á quien el infrascripto saluda con la mas atenta consideracion.

DOMINGO CULLEN, presidente.
JOSE ELIAS GALISTEO, Sec. int.

Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia de Santa Fé, brigadier D. Estanislao Lopez.

Movimiento dela poblacion

SALIDAS.

Juan Belgrano, con dos niños y un criado á la Colonia
Santiago Bermudes, á Mercedes
Ignacio Velazques, á id.
Da. Josefa Sandobal, con dos hermanas á la Colonia

Andrea Cabral,	a	id.
Manuel Soriano	á	id.
Pablo Soriano,	á	id.
Cosme Pader,	á	id.
Francisco Martinez,	á	id.
Antonio Trinidad,	á	id.
José Trinidad,	á	id.

Doroteo Sanchez, á Mercedes.

Precios del Trigo.

VENDIDO EL DIA DE AYER.

D. Agustin Farias, de la Guardia del Salto, á D. Enrique, Piar, (revendedor) 18 fanegas á 35 pesos.

Entrada Terrestre.

Dos tropas de carretas procedentes de Córdova de la propiedad de D. Francisco Pereira y D. José Maria Vilafañe, á la consignacion de D. José Maria Agote, cargamento, cueros vacunos: con 40 sirvientes, y 200 animales.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin sardo *Concepcion*, capitan Bancalari, de Genova el 1°. de Diciembre y de Montevideo el 4 del corriente, consignado á D. José Gestal, con 60 pipas vino 204 balas papel de estraza, 58 cajones naipes, 33 balas papel blanco, 4 cajones licores, 3 fardos mercancias, 102 cajones ignorado su contenido, 1 cajon jeringas, 4 cajones fungo, 10 cajones quesos, 1 baul paraguas, 444 cajones fideos, 25 cajas vidrios, 2 cajones cuadros, 1 cajon terciopelo de seda, 1 cajon seda para coser, 1 idem hilo de algodon, 15 idem pitos, 2 cajones ignorado su contenido, 7 idem sombrero de paja, 2 id. sombreros de ule, 2 id. estera de esparto, 5 cajones drogerias, 4 cajones con diferentes objetos, 3 fardos idem, 4 idem con nichos 4 idem castañas secas, 4 cajones sombreros de pelo, 1 idem flecos, 60 idem pasas de uv, 60 idem de higo, 24 bolsas nueces, 20 idem avellanas, 33 idem almendras, 2 bocoi castañas, 15 bolsas lentejas, 6000 voldosas, 400 idem marmol, 1 cajon sombreros de seda. Para transito 11 cajones botas y zapatos.

Bergantin dinamarques *Carlota*, capitan Pedro Wippel, procedente de Hamburgo, de donde salió el 16 de Octubre, tocó en Portsmouth, y salió el 16 de Diciembre, consignado á Sebastian Lezica y hermanos—á dicho señores, 1 cajoncito vidrios, 120 piezas de madera, 131 barras fierro, 31 barricas carbon de piedra, 60 barriles pólvora, 42 barriles mantoca, 50 cajones corazas, 50 id. sables, 6 id. ferreteria, 9 cajones mercancias, 8 id. sederias—a J. J. Klick, 2 cajones generos de algodon, 1 id. manufacturas, 1 id. zapatos, 1 id. cigarros, 1 cajon mercancias, 350 damajuanas vacias—á Carlos Bunge, 12 cajones naipes, 2 paquetes encomiendas—á J. Echemburg, 8 cajones vidrios, 5 id. fresadas, 2 id. sederias, 2 id merc n ia—á J. Overway, 1 cajon cordones, 1 id. merca er as—á Blanc y Constantin, 5 cajones géneros de algodon—á Mohr y Lodivice, 107 paquetes papel de estraza, 12 id. carton, 1 paquete libros, 4 cajones mercaderias, 1 cajoncito muestras de balajas falsas—á Anderson, 3 cajones sombreros, 32 rollos jarcia, 13 pipas ginebra, 1 cajon rapé, 80 cajones cristales, 20 id. vidrios, 1 id. muestras, 1 id. mercaderias—á Zimmerman, Frazier y Ca., 1 cajon sombreros, 13 id. corales—á M Bucher, 1 paquete género para manteles, 1 id. con una máquina para té, 1 id. con una caja de un carruage, 1 id. y 1 paquete con dos espejos, 3 fardos sofas, 4 id. cujas, 12 id. sillas—á J. Fisher, 3 fardos becerros, 1 cajon manufacturas, 3 id. quesos, 4 id. cueros curtidos, 1 id. botas y zapatos, 200 canastos papas, 1 cajon carton, 3 id. sombreros, 100 frasqueras ginebra—á Schmaling, 2 cajones alujas, 524 damajuanas alverjas secas, 1 cajon quincalleria.

Bergantin goleta nacional *Jacinta*, capitan Juan Ure, de Patagones, el 27 de Febrero consignado á D Joaquin Almeida Rivero, con 700 fanegas sal, 27 pipas aceite de lobo, 45 cueros vacunos, 382 astas, 1 baul lana de guanaco, 1 barril con cobre viejo, 1 cajon id., 6 cajones efectos, 59 cueros salados, 1 cadena de fierro.

HAN FONDEADO.

Un bergantin de guerra frances procedente de Montevideo; y un buque

Hoy sale el paquete ingles.

Avisos Nuevos.

NOTICE TO MERCHANTS,

A MIDDLE aged man who has resided in this Country upwards of six years, and at present without employment, is desirous of a situation as clerk in a mercantile house; he is conversant with and writes the English, Spanish, Portuguise and French languages. A line addressed to J. W. and left at Mr Hayton's No. 62 calle de Cangallo, or No. 52 calle de Suypacha, will meet with due attention, and respectable references given. m 8 3p

AVISO.

Dará á la vela para el Baradero, San Pedro, y San Nicolas, la muy velera balandra SANTA CATALINA, patron Jaime Rabasa. El que quiera cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de la Reconquista No. 177, donde encontrarán con quien tratar. m 8 3p

UNA SILLA DE SEÑORA

CON su guarnicion de plata y freno correspondiente, como tambien una silla de montar francesa y su brida correspondiente, se venden en la calle de Potosí No. 205 donde se podrán ver por tres dias solamente a todas horas del dia, con motivo de tener que ausentarse el dueño del pais. m 8 3p

Se acaban de recibir d Europa

UNOS cuantos barriles de chancho conservado en especería, (cabezas, jamones y piernas) embarrilados á propósito para el uso de familias, y se vende por barril ó por piezas sueltas en la calle de Cangallo No. 11. m 8 3c

AMA DE LECHE,

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 4. m 8 3p

UNA SEÑORA FRANCESA,

DESEA colocarse en alguna casa respetable en clase de ama de llaves, ya sea en una casa del pais ó estrangera. Tiene personas que la recomienden bien, tanto por su honradez como por su capacidad para el buen desempeño del destino. En la calle de las Artes No. 121 darán razon. m 8 3p

SE VENDE,

La casa de dos pisos, sita en la plaza de Lorea, calle de la Plata No. 371: en el primer piso un almacen de dos puertas y su trastienda correspondiente; un cuarto, una sala, otro cuarto con sótano para depósito, un espacioso granero, tres patios, pozo de baldo y las oficinas necesarias. En el segundo una sala y aposento con cielo raso y dos balcones á la calle y un cuarto pequeño. Quien se interese por ella ocurra, de la Iglesia de la Piedad dos cuadras para el campo, en la esquina sobre la derecha. m 8 3p

Just received from Europe.

A few barrels spiced bacon (heads, shoulders and legs) put up expressly for family use, and for sale by the barrel or single piece at No. 11 calle de Cangallo. m 8 3c

AVISO.

SE ha perdido una letra de 900 pesos, girada por Juan Mitchel y aceptada por Eduardo Brown, fecha 4 del corriente á los cuarenta dias. El estravio de dicha letra siendo notificado al aceptador, ella queda inútil á quien se la hubiese encontrado. El dueño vive en la calle de la Piedad No. 75. m 8 3p

AVISO.

PAPAS inglesas recien llegadas en barricas de calidad superior, se vende á 32 pesos quintal y 8½ pesos la arroba, en la calle de la Alameda No. 22 cerca del Muelle. m 8 3p

SE VENDE,

UNA mesa de billar con todos sus pertenencias; igualmente un mostrador y armazon, y algunos muebles. Se advierte que todo se vende por separado conforme al gusto del comprador. Ocurrase á la calle de Cuyo No. 14. m 8 15e

PARA RELOGERIA.

EN la calle de la Victoria No. 25, se compra porcelanas, vidrios, minuteros y demas artículos que sirvan para este oficio, y tambien chafalonia de plata y oro. En la propia casa se necesita un jóven para aprendiz de joyero, que tenga buenas costumbres. m 8 8c

LAS PEINETAS DE CAREY.

HAN puesto en el caso á las señoras de Buenos Ayres de no poder atinar con las repetidas modas que de ellas han sacado los diferentes fabricantes de esta ciudad, unas veces con el nombre de campana, otras con las de media luna y corona, y finalmente con lo de canasta; cuyos nombres dá lugar a que los señores Jauniau y Rousseaux tengan el gusto de ofrecerles un nuevo surtido y diseño de peinetas que han sacado con el nombre de FLORERO DE MEDICIS. Nada es mas satisfactorio que el aplicar este a objetos de esta naturaleza, puesto que han de ser colocados en el ramillete de las bellezas de esta capital, en cuyas hermosuras y gracias es suficiente para que les dén todo el mérito necesario aunque no lo tuviesen. Esperan, pues, los precitados Jauniau y Rousseaux ser favorecidos como hasta ahora con la concurrencia de las damas en su peyneteria y fábrica, calle de la Victoria No. 21 y 158; la primera de D. Nicolas en la casa del señor general D. Matías Irigoyen, y la segunda de D. José, en casa del señor D. Pedro Lezica. m 8 1mp

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el VIERNES 9 del corriente Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. GERÓNIMO SORIANO (*alias Chentopé*) calle de 25 del Mayo No. 5.

AVISO.

EN casa de Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente.

Aceite para el pelo
Extractos de olor
Hilo de acarreto
Una partida de drogas para tintorero. m 3 tfs

PARA EL RIO JANEIRO.

La goleta *Paquete del Rio*, su capitan Vogel, saldrá para dicho destino á fines del presente mes sin falta alguna. Quien guste cargar ó ir de pasage en ella ocurra á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. m 8 tfs

REMATE.

POR GIADAZ y CA.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Jueves 8 del corriente á la hora de costumbre se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos para varios ramos, cuyo pormenor es el siguiente.

Brines finos blancos y aplomados, lienceria de algodon, lanillas lisas y rayadas, bramantes, muselinas de colores francesas, colonias para chalecos, tiradores de seda, pañuelos de colores fleco de lana, paño leria de algodon de colores, gorras de ule, ropa hecha de varias clases, géneros de seda para chalecos, colchas de algodon, estuches de navajas finas con todo lo necesario, cubiertos finos cabo de marfil, vestidos de linon bordados, tiras de linos bordados, cintas de hilera, zapatos de hombre y de señora, panquimagogo.

Para almaceneros—Yerba Paranguá, almidon de trigo, café en bolsas, cigarros Havanos, clavo de comer, caballas saladas en cuarterolas, té perla, harina de N. A., y otros efectos que se detallarán.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida No. 18.

El Viernes 9 del corriente á la hora de costumbre, se rematará un surtido excelente de generos; el pormenor es como si gue.

Listados en muselina, id. en gacilla, muselinas bordadas, cocos blancos, zarazas de distintas clases, nanquines, pieles listadas, colonias para chaleco, lanillas de colores para id., id. negras anchas, merinos de dos anchos y de uno, bretañas, creas, bramantes de algodon, gasas an has y angostas, pañuelos de lanilla, id. de algodon con fleco, id. para luto sin fleco, brines blancos y plomos, prunelas de distintos colores, pañuelos para manos de colores, medias de algodon, id. de lana negras y de colores, paños de todas clases, bayetones, bayetas de dos frisas.

POR MARTIN MARTINEZ y Ca.

El Sabado 10 de Marzo, en la calle de Piedad No. 66, se venderá indispensablemente sin reserva alguna por conclusion de cuentas, por lo que mas dén, un surtido general de efectos para almaceneros y pulperos; su pormenor se dará oportunamente.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Jueves 8 del corriente se rematará una calesa de cuatro ruedas casi nueva con guarnicion y caballo diestro.

El Viernes 9 del mismo se rematarán sin reserva dos casas nuevas de azotea situadas en la calle de Patagones, de la calle de la Reconquista media cuadra para el Oeste edificadas en terreno de 9 varas de frente y 35 de fondo cada una, cercado de pared, se rematarán las dos juntas ó por una sola segun el gusto de los compradores.

Remate de loza y ferreteria.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

El Jueves 8 del corriente á las 11 se ha de vender en casa de los Srs. Jorje Beley y Ca. No. 27 calle de la Reconquista y á la mejor postura un surtido de loza en canastos que acaba de desembarcarse constando de platos, fuentes, tazas, jarras, galanganas, escupideras, teteras, blanca, azul y pintada.—*Al mismo tiempo*, y por cuenta de los aseguradores varios renglones de ferreteria como formones de cubo planchas cuchillos de punta y de mesa, palas, asadores, parrillas, azadas, vinagreras, &c.

Igualmente—Porcion de rollos de tabaco del Brasil, que se rematarán por cuenta de quien pertenezca.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de D Tomas Hardy calle de la Piedad núm 11.2, se rematarán el Viernes 9 del corriente á las once los efectos siguientes, por haber determinado dicho Sr. redondear sus negocios.

Escritorios, estuches, navajas, asentadores cepillo para el pelo, para sombreros, para ropa, para dientes, peines de bolsillo, jabones finos, corbatines de seda, cuellos de hilo, paraguas, bolsas de tripe para viaje, telescopios, cajas para rapé, pistolas de bolsillo, perdigones, polvorines, lapiceras de plata de patente, anteojos guarnecidos de plata y oro, cubiertos de cabo de marfil, cucharas de metal blanco, navajas, cortaplumas, obleas, lacre, papel de carta y secante, tinta colorada y negra, polvillo y rapé, bandejas, sillas de montar para hombre y muger, botones cadenas y sellos para relojes, medias de lana de cordero, pesa licores y otros muchos articulos que seria largo especificar. Tambien los mostradores, vidrieras y estantes.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Sabado 10 del corriente se rematarán una porcion de efectos averiados y sanos por cuenta de quien pertenezca el pormenor saldrá en el próximo número.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los negociantes de ferreteria, y quinquilleria, y tambien á los fabricantes de muebles y carpinteros en general.

En el almacen de D. Eduardo P. Capper y Ca., calle de la Piedad No. 91, por haber determinado dichos Sres. redondear su negocio. El Lunes 12 y Martes 13 á las 11 los siguientes artículos q' aun han quedado sin venderse.

Cocinas economicas de N. A.

Clavazon surtida y clavos de N. A.

Caserolas, ollas de tres pies, dichas de fierro con tapa para asado.

Tachos enlosados, tachuelas N. As., limas surtidas, martillos de enchapar, bandejas surtidas, alambre amarillo cuadrado y redondo.

Cuchillas de curtiembre, id. de desollar, hachitas de mano, parrillas, tinteros completos, cajas de herramienta, papel lija, argollas amarillas puntillas, candeleros de platina, cucharas de id. tiradores de vidrios para comodas abecedarios de acero cabos para palas sierras de trozar, varillas de bronce, papel de estraza, cartones de muestras, menudencias de bronce, piedras para afilar, hilo de carretel, clavos de herradura, hachitas N. A., botones para fraques finos, tornos, un torno para tornear, 3 molinillos grandes, cuchillos de carnicero, cerraduras cerruchos, tornillos de cuja, alujas para hacer velas, dichas de enfardar, dedales, relojes alemanes, lapice

Al mismo tiempo. Porcion de artículos franceses como sigue prensas, garlopas garlopines, puntas de Paris de fierro y cobre, tornillos, bisagras guarniciones de comoda, cerradura, bocallaves, tirabotas, tirabusones, escopetas.

Los muebles de la casa se rematarán el Martes 13.

ZEICLER Y BULLRICH.

HAN mudado su almacen de la esquina del mercado á la calle de la Paz No. 17*a* casa del señor Pueyrredon.
f 21 15c

SE VENDE,

UNA criada jóven, sana y robusta. Quien se interese por ella, ocurra á calle de la Piedad No. 107. f 28 8p

---

GRAN BARATILLO.

JUAN IGNACIO BENAVIDES, que por mas de siete años, ha sostenido su gran baratillo en esta calle de la Victoria, frente á D. Francisco Antonio Belaustegui, con la mayor equidad de precios generales á los señores concurrentes, y en particular á los de la clase de menos fortuna; observando estos su constante y religiosa administracion en sus tratos. Hoy tiene el honor de hacer presente á este respetable público, que en la misma calle de la Victoria, en el almacen de la casa de su propiedad No. 91, tres y media cuadras de la Plaza para el campo antes de llegar al café nombrado de Machado, ofrece sus nuevos servicios de que lo habian privado continuar otras atenciones, con la misma y mas generosidad que hasta fines del año 27.

En este nuevo establecimiento se hallará un surtimiento general de efectos nobles y de preciso consumo, frecuentado por poco tiempo, y hasta el redondeo de sus negocios mercantiles; cuyo pormenor en precios fijos actuales, son los siguientes:

Bramantes de regular calidad, finos y superfinos á 4½, 5, 6 y 6½ rs. vara; lienzos de algodon finos y regulares de 28, 30, 32, 38 y 40 pulgadas ancho á 4, 5, 5½ y 6 rs. vare; gasas finas de la India é inglesas mas anchas á 5½ y 6½ rs.; listados dobles y anchos para camisas y trages para criadas á 8 rs.; dichos finos en coco anchos del mayor gusto á 11 y 12 rs. vara; medias de algodon lisos entrefinos para hombre y muger á 11 rs.; dichas de id. superfinas para id. id. á 3$; dichas de id. rayadas de regular calidad y mas finas á 16 y 18 rs. cotonias blancas colchadas de grano menudo y otros gustos á 4$; dichas id. id. de colores y buena calidad á 2 y 3$ vara; zarazas francesas de cinco cuartas para colcha y trages á 12 reales vara; dichas inglesas id. id. á 10 rs.; dichas mas angostas para colcha de regular calidad y mas finas á 4 y 6 rs.; dichas id. listadas y de pinta á 4 y 5 rs.; dichas de pintas mas superiores á 6 rs.; dichas oscuras y otras de diferentes variedades y gustos en superior calidad y colores firmes á 7 y 8 rs.; Percales de colores superfinos á 9 rs.; puntos de algodon blancos para bolados y otros destinos á 3½ 5 y 6 rs. vara; vestidos de zaraza oscuros con guarda á 6$; dichos de muselina blancos finos con guarda bordada al tambor á 5½$; dichos de id. con guarda y bolados de color á 3½$; dichos de id. con delantar á 20 rs.; pañuelos en coco de colores hermosos en toda variedad de gusto de siete octavas y cuatro cuartas á 5, 6 y 7 rs.; dichos mas superfinos á 10 rs; dichos de muselina finos y superfinos de cuatro cuartas con guarda blanca y de color á 6, 8, 9 y 12 rs.; dichos en coco á cuadros de color de cuatro cuartas á 9 rs.; mahones azules superiores de 10½ á 11 varas, y á 7½$ pieza; brines á 4½, 5 y 9 rs. los mas anchos, coletas aplomadas finas á 8 rs.; creas de Hamburgo regulares y muy finas á 9, 14 y 16 rs.; dichas de algodon á 6 rs.; muselinas blancas bordadas para bolados á 11 y 12 rs. vara; dichas lisas de regular calidad á 10 rs.; dichas id. superfinas y anchas de la India á 20 rs.; cocos anchos de colores y negros á 8 rs.; pañuelos de muselina para reboso con guarda de color á 14 rs. dichos de gacilla de colores con fleco de siete octavas á 4 y 6 rs.; platillas de hilo finas de Hamburgo á 10 rs.; bretañas finas de id. á 10½$; dichas de irlanda mas finas y anchas á 15$; golillas de linon bordadas á 8 rs.; linoes lisos superfinos de seis cuartas á 18 rs. vara; dichos mas angostos blancos bordados al tambor para trages á 3$; camisas de crea alemana á 4½$; alemaniscos finos de algodon para manteles de ¾ á 18 rs.; razo negro de patente superior de seis cuartas á 6$; cortes pantalon de punto de seda de colores á 4$; cocos blancos lisos regulares y finos a 8 y 13 rs.; cotines de algodon anchos con lista azul a 8 rs.; dichos de N. A. asargados y mas anchos superior calidad á 10½ rs.; madejones de hilo de lino para bretaña y cambray á ½ y 1 real; piezas cintas blancas de de hilera en hilo y algodon de 13 varas en diferentes anchos á 1, 1½, 2 y 2½ rs. pieza; blondas negras y blancas ordinarias á 1½ rs. vara; nanquines azules lisos, dichos en fondo blanco con lista de color, dichos oscuros con lista, pieles blancas, pañuelos de reboso y medio reboso de fleco de lana y en coco pintados, bayetas de pellon, fajuelas y dos frisas, paños, lanillas, franelas, medias de lana negras y grises, medias, casimires franceses, pañueletas de castor de seis cuartas con fleco, pañuelos merinos de reboso. Hay otros varios articulos que por su mucha variedad no se dan de manifiesto en la presente nota, y en oportunidad se dará razon á los señores concurrentes en el mismo almacen.

Igualmente en la misma casa se ha de vender con la mayor equidad para los SS. obreros de fincas, una partida de tirantes de cuenta, superiores de 6 a 9½ varas madera de urunday bien estacionada; 1 puerta de calle grande, otras para patios y cocina, trozos de urunday grandes y medianos para pisos de marco y lumbrales, postes de ñandubay, palos para andamios y tablas, con otra infinidad de maderas útiles á dichos señores. f 20.

ENGRAVING AND PRINTING

Executed in all their branches

BY F. VINCENT.

(*Engraver to the National Bank*)

*** Orders received at No. 30 calle de Catedral, and at this office. f 15

AVISO.

SE egecutan é imprimen gravados de todo género, por F. Vincent, grabado del Banco Nacional, que recibe órdenes en la calle de la Catedral No. 30, y en esta imprenta. f 15 tfe

---

VENTA DE MADERA.

EN la calle del Cerrito No. 83, se vende madera de pino superior calidad á 2 reales pié. f 23 tfe

---

ZEIGLER & BULLRICH,

HAVE removed their Store from the corner of the market to No. 17 á calle de la Paz, in the house of Mr. Pueyrredon. f 21 15c

---

TIGRE VIVO.

SE vende uno con su jaula de fierro, por un precio equitativo, calle del 25 de Mayo No. 110. m 1

AVISO.

A los Celadores.

Se ha desaparecido de la Fonda de la Paz, calle de la Paz No. 39, un pardo sambo, de edad de 25 á 28 años, lleva calzones de pana azul, sombrero de pelo negro ordinario, botas, sabanilla verde, chaqueta de listado azul, y camisa id. La persona que dé noticia de él en la dicha Fonda será gratificada con 30 pesos.
m 2 1mp

SE HA HUIDO,

Una negrita llamada Josefa, de edad de diez años, picada de viruelas, vestida de zarazas listas moradas y punzones, con una manta de lanilla punzó. El que la entregase ó diese noticias de ella, será gratificado en la calle de Belgrano No. 35 frente á Santo Domingo. m 2 15s

---

SE COMPRAN,

FONDOS públicos de la nueva creacion, ocurrase á Jorge Macome, calle de Potosí No. 36. m 2

SE VENDE,

UNA estancia deliciosa por su situacion y escelente para criar ganados, saladero y otras cosas, tiene mil y doscientas varas de terreno de frente al Paraná, y nueve mil de fondo, dista seis leguas de San Nicolas de los Arroyos, viniendo hácia esta ciudad, en el parage llamado de las Hermanas, tiene trescientas cabezas de ganado vacuno, cincuenta caballar, doscientas ovejas, ranchos, corral y otros útiles. El que se interese por lo dicho y quiera comprarlo, ocurra á la calle del Temple frente al No. 25 casa de D. Manuel Navarro, quien está encargado de su venta.
m 1 15p

COCINERA

SE necesita conchavar una, en la calle de Corrientes No. 52. m 7

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Reconquista No. 279, se halla de venta semilla de alfalfa de superior calidad. m 7 3p

---

SE VENDE.

UNA chacra en el partido de los Quilmes, inmediata á la estanzuela de Estado, con buenos terrenos y zanjas, nuevas con cinco piezas bien construidas, palomar, jardin, cercado para huerta y para legumbres, pozo de valde con pileta y jagüel, una carreta tucumana de carga, dos id. pequeñas de mano, todas las herramientas necesarias para la labranza, vacas lecheras, caballos, y mas de doscientas gallinas. La persona que se interese por ella, ocurra al rematador Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. m 7

SE COMPRAN,

FONDOS públicos de la nueva creacion, ocúrrase á Jorge Macome, calle de Potosí No. 36. m 7 tfs

---

SE VENDE

UN esclavo jóven y robusto, de edad como de 22 años, en la cantidad de 120 pesos fuertes ó algo menos. El que lo necesite, puede ocurrir á la calle de la Paz No. 50. m 7 3p

---

VASOS Y JARROS,

HAY una partida de venta calle de la Victoria No. 128. m 7 3p

---

Harina de N. A. fresca,

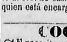

De superior calidad al precio mas equitativo de la plaza: igualmente de la cosecha pasada con la misma equidad, se vende en casa de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36. m 1

DON Antonio, D. Francisco, Da. Guillerma, D. Miguel Tollo, D. Juan Manuel Cabot, Da. Sinforosa Gutierrez, esposa, hijos, hermanos de la finada Da. Irene Gutierrez (que en paz descanse) suplican á todos sus amigos se sirvan favorecerles con su asistencia á los funerales que se hande celebrar por el alma de dicha finada el Jueves 8 del corriente á las 8½ de la mañana en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, cuyo obsequio reconoceran perpetuamente.—Se suplica á los señores sacerdotes que gusten asistir á encomendar la misa con responso, recibirán la limosna de 5 pesos. m 7 2p

---

SOMBREROS FINOS.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 16. m 3 6p

TO LET

A suit of rooms pleasantly situated up stairs in a central part of the city, with kitchen and three yards, can be let together or separately at a moderate rent. Apply at No. 9 calle de la Reconquista.
m 1 tfs

SE VENDE,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la balandra SIN PAR, se entregara en casa del comprador á precios equitativos. Para tratar veanse con D. Pedro Mom frente á la Aduana.
28 15p

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 8 del entrant mes de Marzo, á las 12 en punto de la mañana se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado,

Cincuenta sacos de arroz con 237 arrobas á siete ps...	1,659
Cincuenta y nueve rollos de tabaco con 143 arrobas á sesenta pesos...........	8,560
Diez tarros de polvillo con 167 libras á doce rs...	250
Doscientos ticholos ordinarios en............... , ...	30
	10,519 4

Todo lo cual ha sido declarado de comiso, como exceso del cargamento del bergantin goleta brasilero Nueva Joaquina. Las personas que se interesen podrán enterarse de las calidades en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.—Buenos Ayres, Febrero 28 de 1232. SARMIENTO.

DON Santiago, Da. Petrona Celone y D. Francisco Colombia, hijos y albaceas de los finados D. CARLOS CELONE, y Da. CIRIACA BONOZINO, (q' en paz de cansen) suplican á sus amigos se dignen honrarlos con su asistencia á los funerales q' se han de celebrar por el reposo de las almas de dichos finados, el Jueves y Viernes 8 y 9 del corriente á las 8 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Madre y Señora de Mercedes; á cuyo obsequio quedarán sumamente reconocidos. Se suplican á los amigos y conocidos de dichos finados, á quienes por olvido no hayan entregado esquela de convite, asistan a los funerales. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán la limosna de cinco pesos. m 7 2p

---

AVISO.

DIEGO GROGAN socio de la casa de Grogan, Peacock y Morgan, al ausentarse para Montevideo anuncia, que el señor D. Juan Pleasants queda encargado de los negocios de la Sociedad.

GROGAN, PEACOCK Y MORGAN.

m 7 3s

BANCO

NO habiendose reunido el 29 del pasado el núm. de votos que requere la ley para abrir la asamblea general, por disposicion del directorio se convoca nuevamente a los SS. accionistas para el Viernes 9 del corriente á las 6 de la tarde; desde cuya hora hasta la de las 8 de la misma, y no mas se recibirán votos.

Tambien ha dispuesto el directorio se recomiende muy particularmente a los SS. Accionistas la consideracion de los perjuicios y gastos que irrogan al Banco con la postorgacion de la asamblea, y la de los resultados que preparará su repetida inasistencia.—Marzo 6 de 1832.

MANUEL NUÑEZ, secretario.

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de Cuyo num 85 se construyen cajónes de plomo para enterrar cadaveres, y adornados con galon de oro y plata, como igualmente para niños. Los SS. que quieran enterrar sus deudos ó amigos en esta forma, se servirán avisar 8 horas antes, que serán servidos con prontitud y a precios equitativos. Tambien hay en dicha carpintería, un surtido de cajones de una decencia regular, forrados en paño negra y á precios muy bajos. f 29 6p

---

A LAS SEÑORAS,

SE vende en el No. 62 calle de Cangallo corses ingleses de la primera calidad, completos á razon de 15 pesos cada uno. m 3 6s

---

TO THE LADIES,

SELLING at No. 62 calle Cangallo English stays of the very best quality complet, at 15 dollar each. m 3 6s

---

SE VENDE,

Una casa situada en San Fernando de Buena Vista, compuesta de nueve piezas, y una famosa esquina con un superior armazon suficiente para tienda ó almacen: toda la finca está encalada por dentro y fuera, toda de azotéa corrida en la mejor situacion para comercio y recreo, por tener la vista al rio, y estar dos cuadras de la plaza, es casa nueva. El que la quiera comprar, puede verse con la persona que vive en la calle de Belgrano número 35, ó en la misma casa en la Punta de San Fernando. m 2 1ms

---

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentro vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

---

SE ALQUILA,

Una casa de esquina, con toda comodidad, dos trastiendas, y un dormitorio con el pozo de valde, y todo lo demas preciso y armazon. Su dueño vive en los altos que linda No. 26 calle de la Victoria. m 3 3p

---

SE VENDEN,

Dos casas, una en la calle de Córdoba No. 107, con cinco piezas, despensa, cocina, huerta con árboles, bien cercada de pared, y diez y una cuarta varas de frente. Otra No. 111 en diez varas de frente y setenta de fondo, con ocho piezas, edificada á la moderna con todas las oficinas. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 224. m 7 3p

---

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

- 100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
- 100 barricas harina
- 200 id. galleta de diferentes clasés
- 100 medios barriles caballa
- 150 barriles alquitran
- 50 medios bocois cristalería
- 77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
- 2 cajones efectos para libreria, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros arenilleros, obleas, pizarras, &a,
- 1 fardo paño azul

Vestidos de espumilla y cinta de liston

- 1 cajon peinetas
- 2 id. pañuelos de seda
- 7 id. sombreros blancos superiores
- 30 id. té de diferentes calidades
- 1 id. botones negros de seda
- 20 id. tinta negra y encarnada
- 248 canastitos
- 12 docenas baldes azules con arcos de fierro
- 1 cajon jabon de olor

Cigarros havanos

Una mesa elegante con piedra de mármol.

Dos costureros

Un cajon botas y zapatos abotinados.
e 10 tfc

SE VENDE,

EN la calle de Belgrano No. 144, una partida de criseles por mayor y menor; tambien papel de música de varias clases. m 1 5p

---

RIFA

Interesante con intervencion de la Policia, y previa una tasacion muy escrupulosa.

SE RIFA

EN la cantidad de 10750 pesos, y á dos pesos la cédula, lo siguiente:

Un par carabanas de brillantes en forma de roseta, cabeza y pendiente, con un lazo en el centro, con 27 brillantes cada carabana, en.......	$2800
Un par dichas en forma de rosetas las cabezas, y el pendiente en forma de almendra, con un endiente en el centro, compuestas de 46 brillantes las dos piezas.	270
Dos anillos forma de roseta, con 7 brillantes grandes cada uno..	2000
Un alfiler en forma de argolla con nueve brillantes grande de primera agua	1500
Un alfiler de diamantes brillantes en forma de roseta, con pié, con diez piedras	1200
Una cadena de oro de filigrana, con boton ó bellota de lo mismo con piedras turquesas.. ...	550
	$10750

Todo lo que podrá verse en la tienda de Maldonado calle del Perú No. 12. f 13 1mp

---

EL REDACTOR RESPONSABLE,

SANTIAGO KIERNAN.